Alcaldía de Popayán	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-19
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: **EDWIN HEIVER MUÑOZ VASQUEZ**
Secretario General

De: **VICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFAN**
Secretario de Planeación Municipal

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: cuatro (4).

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	Prestar los servicios profesionales brindando apoyo en la socialización y mejora de las actividades relacionadas con la actualización y homologación de la estratificación socioeconómica, de la secretaria de planeación, en el marco del proyecto **"ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA ESTRATIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN – VIGENCIA 2026"**
PERFIL	Profesional en la rama de las ingenierías y/o ciencias contables, económicas y/o administrativas con mínimo un año de experiencia profesional o laboral

Se realiza la solicitud en Popayán en el mes de julio del año 2026.

VICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFAN
SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.

Proyecto y Reviso : Víctor Armando Martínez Perafan- Sec de Planeación Municipal
Archivado en según TRD: CONTRATO

Scanned with CamScanner